

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	238124	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	14 SEP. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

- 5 FEB. 1979

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A44B
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "HEBILLA PERFECCIONADA".		
(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS HERRERO, S.L.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE VALENCIA.- C/ Ramón de Perellós nº 4 y 6.		
(72) INVENTOR (ES) D.Francisco José Herrero Torronell.		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-		

14



-2-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
= = = = =

5 En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a una nueva hebilla perfeccionada, especialmente diseñada para su aplicación en los cinturones, y en diferentes piezas de marroquinería presentando la ventaja de una parte, que puede ser desmontada en cualquier momento del propio cinturón para su limpieza, para el cambio de un cinturón por otro en el caso de envejecimiento de éste ó para su reposición de toda ella ó de partes de ella, estando fundamentalmente compuesta de dos partes, una de ellas la hebilla propiamente dicha, y otra articulada con la hebilla, cuya función, además de soportar el extremo del cinturón, está dotada de medios para la fijación del mismo por su otro extremo después de actuar de cinturón, de forma que cuanto más se tire de ella, mayor será la fijación obtenida, estando exenta la propia correa o cinturón de orificios de enclaje que normalmente por la presión a la que se hallan sometidos, suelen sufrir desgarrones ó alargamientos que envejecen prematuramente el cinturón, presentando la hebilla perfeccionada que nos ocupa, 10 unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cualquier tipo de hebilla para éstas necesidades actualmente conocidas, razones por las que se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, dadas sus cualidades de novedad y utilidad práctica. 15 20 25

14 9 1978



-3-

5 La hebilla perfeccionada a que nos venimos refiriendo, está formada por una pieza rígida que presenta frontalmente una constitución rectangular en forma de marco, viéndose a través de ella, el cinturón cuando permanece abrochado. En la parte anterior de la hebilla considerada por el punto el que se introduce el extremo del cinturón para su utilización como tal y por su parte posterior, existe solidariamente montado, un a modo de puente de variable, entre el cual y la hebilla discurrirá el cinturón hasta alcanzar su parte posterior, quedando en este punto fijado a presión entre una pieza laminar elástica solidaria del plano de atrás de la hebilla, y un saliente longitudinal excéntrico que forma parte de una pieza en forma de horquilla que articula con la hebilla sobre otra variable en puente situada en el punto adecuado, actuando la pieza horquillada que articula con la hebilla, de medio para la fijación del extremo posterior del cinturón, bastando para fijar el mismo, con disponerlo en la posición de ajuste preciso y girar la pieza horquillada hasta que su regleta excéntrica presionando transversalmente sobre el cinturón lo retenga apoyado sobre la pieza laminar elástica fijada al plano posterior de la hebilla.

15  
20  
25 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica de la hebilla perfeccionada para cinturones y en distintas piezas de marroquinería objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición

14 SEP 1978



-4-

eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

5 Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se especifica:

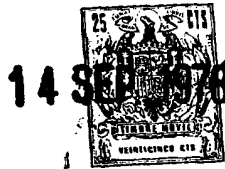
Figura 1.- Vista frontal de la hebilla perfeccionada para cinturones, en posición de utilización para su uso, actuando sobre el cinturón como tal hebilla.

10 Figura 2.- Perfil de la hebilla representada en la figura 1, observándose la fijación del cinturón por el extremo a una pieza horquillada basculante con la hebilla, mientras que el otro extremo del cinturón después de abarcar el diámetro preciso, quedará introducido en la propia hebilla y fijado a presión sobre una superficie elástica por  
15 medio de una regleta excéntrica solidaria de la horquilla basculante.

20 Figura 3.- Vista frontal, posterior de la hebilla portadora de cinturón fijado y presionado por la horquilla basculante.

25 Figura 4.- Sección longitudinal A-B de la figura 1, en la que se observa la disposición presionada del cinturón por medio de la regleta transversal solidaria de la pieza horquillada basculante con la hebilla, sobre una pieza laminar elástica solidaria de la propia hebilla.

Figura 5.- Perspectiva de la pieza horquillada montada en forma basculante a la hebilla en su plano posterior, actuando dicha pieza de medio para la fijación del ex-



tremo del cinturón a través de prisioneros, comportando lateralmente la regleta excéntrica para la fijación del cinturón a presión.

5 Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras que se exponen en la hoja adjunta, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo

10 -1-, la estructura general de la hebilla que generalmente adquirirá una forma rectangular formando un a modo de marco resultando plana frontalmente, mientras que posteriormente y en el extremo anterior según se introducirá el cinturón

15 -2-, existe una varilla en puente -3- dentro de la cual se introducirá el propio cinturón -2- por el extremo, constituyendo la guía para su abroche.

20 En la parte de atrás de la hebilla y por el extremo posterior ó de salida del cinturón -2- para su abroche, existe otra varilla en puente -4-, que actuará de eje de basculación de la pieza horquillada -5-, cuya pieza horquillada fija el extremo -6- del cinturón -2- por medio de los tornillos prisioneros -7- con posibilidad de fácil desmontado; esta pieza horquillada -5-, constituirá el elemento de cierre ó fijación del cinturón en la posición requerida, y para ello, comprende la regleta -8- situada en su parte exterior, actuando de elemento excéntrico de apriete al hacerse bascular la pieza horquillada, dado que la regleta -8-, presiona sobre el cinturón -2- y sobre

25



5 la pieza laminar elástica -9- incorporada en forma solidaria, en la propia hebilla por su parte posterior, obteniéndose un mayor apriete cuanto más se tire del cinturón, ya que se obliga a bascular más la pieza horquillada y simultáneamente la regleta -8-, efectuará mayor ajuste de apriete sobre el cinturón.

10 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen esta hebilla perfeccionada para cinturones, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que las diferentes partes de que se compone, puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.

15

14 SEP 1978



-7-

R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

5           1º.- Hebilla perfeccionada esencialmente caracterizada porque en el plano de atrás y posteriormente en el sentido de introducción del cinturón en la misma para su apriete, se encuentra montada en forma basculante, a una varilla en puente solidaria de la propia hebilla una pieza horquillada entre cuyos dos brazos ó lados se aloja y fija por medio de prisioneros, con posibilidad de desmontado, el extremo posterior del cinturón, comprendiendo la misma pieza horquillada por el plano exterior y junto al punto de basculación, una regleta axial, cuya regleta en su basculación aprieta el cinturón al realizar su cierre por tiro sobre una pieza laminar elástica solidaria del cuerpo de la hebilla por su parte posterior, obteniéndose una mayor presión de ajuste ó enclavamiento, cuanto más tiro se ejerce sobre el propio cinturón al forzar la basculación de la pieza horquillada y en consecuencia al presionar más la regleta solidaria sobre la banda elástica con interposición del cinturón.

20           2.-"HEBILLA PERFECCIONADA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos

14 SEP 1978



-8-

planos para su mejor comprensión.

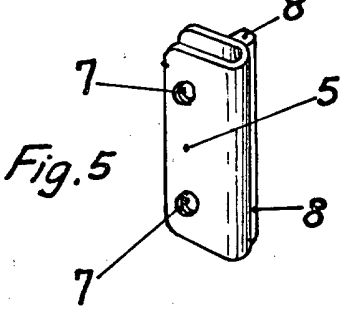
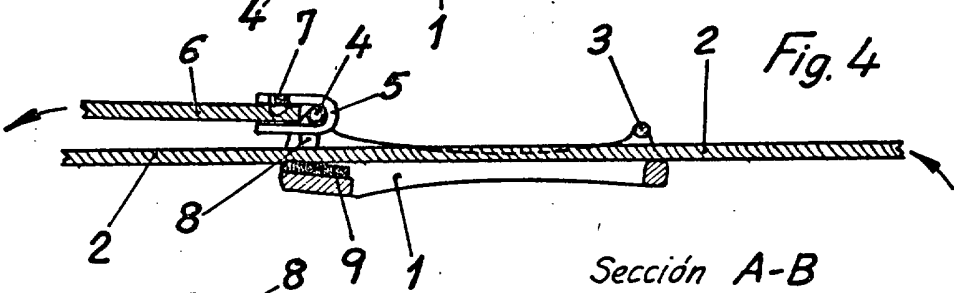
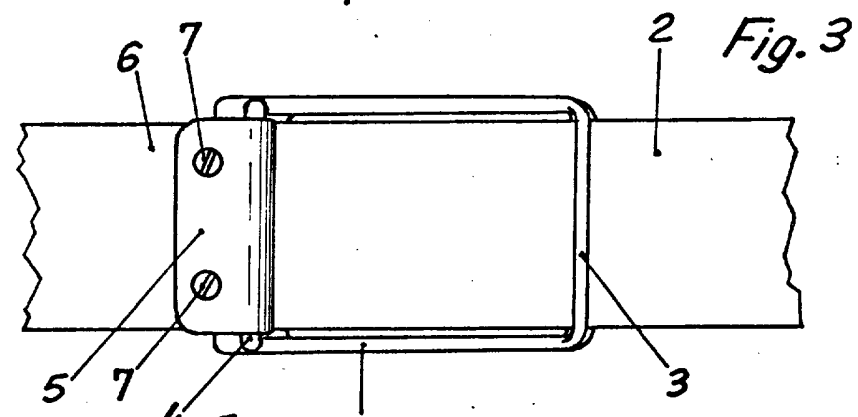
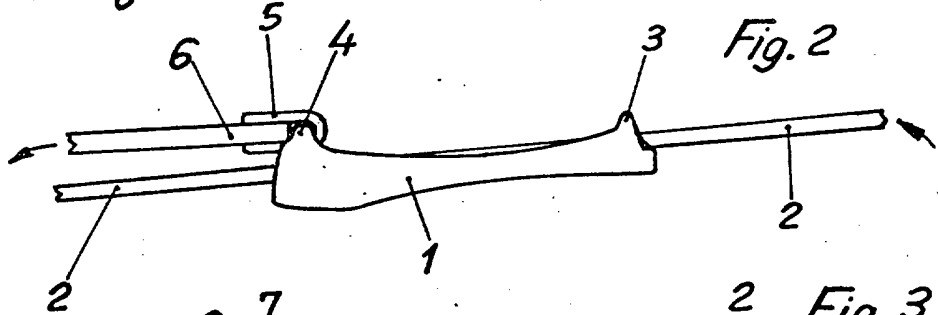
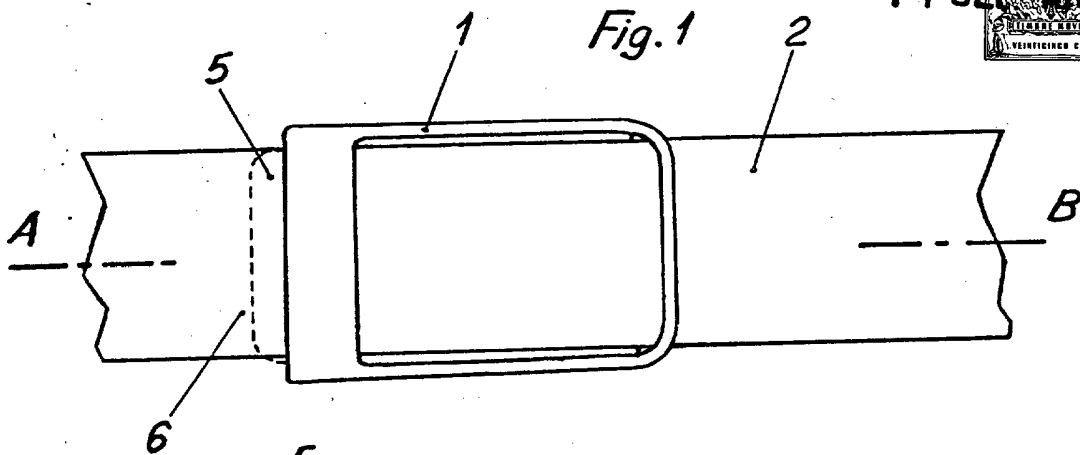
Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 14 SEP. 1978

Por autorización de la interesada.



14 SEP 1978



Escala variable  
MADRID 14 SEP 1978